

## ESCENA NACIONAL.

Por: María Eugenia Di Doménico.

La sala Moneda, de la calle Estado 82 está a punto de cambiar sus decorados. "La dama del Alba", dará paso a la obra norteamericana "El caso de Elizabeth Collins".

Hace varias semanas que la Compañía Vargas -Durante ensaya a "full-time" con un elenco de 16 personas, esta producción de Elsa Shelley. Probablemente el nombre de la autora no sea muy conocido en nuestro ambiente, pero no es de extrañar. También fué una sorpresa en E.E.UU. cuando se estrenó su obra. Minutos antes de levantarse el telón en uno de los teatros de Broadway ella solo destacaba como una buena actriz. Los primeros aplausos consagraron definitivamente a Elsa Shelley y su argumento. "El caso de Elizabeth Collins", (crónica dramática en tres actos), permaneció cinco años consecutivos en las carteleras.

El verano pasado la obra recorrió algunos kilómetros y se estrenó en Montevideo, Uruguay, obteniendo un resonante suceso.

Ahora Américo Vargas se enorgullece de presentarla en Chile como un homenaje a las Fiestas Patrias. "El caso de Elizabeth Collins", es una obra de conjunto; es también el problema de toda una vida. Encierra en sí uno de los más grandes problemas de la adolescencia: la delincuencia infantil. Por diversas razones, su protagonista Elizabeth Collins, es llevada ante un tribunal donde le encaran sus faltas. El juez (interpretado por Américo Vargas), representa la justicia, la verdad. Y la autora deja traslucir a trevés de todo el drama que este problema proviene de la carencia de una enseñanza metódica y ordenada para la juventud actual. La culpa de estas situaciones y consecuencias, según la obra, la tienen en primer término los padres y los maestros que no supieron impartir, en el debido momento la educación deseada.

Es un drama crudo, real, verídico. Es un

drama lleno de fuerza y vitalidad.

En el reparto figuran: Pury Durante como la madre de Elizabeth Collins. El padre es Enrique Madignat (del grupo Arlequín). El galán lo interpreta Victor Meiggs, secundado por Gloria Benito, Sergio Liberona y otros.

"Apuntes" conversó con Américo Vargas, quién también dirige la obra. Dijo: "Creo que los ensayos están bien y día a día los actores logran posesionarse más y más de sus papeles. Trabajando a diario y duramente lograremos captar el verdadero sentido que la autora quiso imprimir a cada uno de los personajes".

"El caso Elizabeth Collins" se estrenará en la sala la Moneda, en vísperas de las Fiestas Patrias.

-----0-----

15.- El actor debe medir tanto su salida a escena como su salida. Cuando el movimiento es largo, porque se va a subir o bajar escaleras, abrir puertas, etc., debe iniciarse con la debida antelación. Asimismo, un movimiento largo se anticipa por medio de uno o más movimientos secundarios, que no sólo lo facilitan sino que resultan a la vez de buen efecto teatral.

16.- Cuando un actor hace salida y regresa a la escena, debe, generalmente, aparecer por el mismo lugar por donde efectuó el salida.

17.- Todo movimiento debe empezar con el pie del actor hacia donde nos dirigimos y terminar con el mismo pie. Así, para efectuar un movimiento a la izquierda, el actor empezará y terminará con el pie izquierdo. De esta manera queda siempre en situación favorable respecto al público.